



**MUNICIPALIDAD DE BRUS LAGUNA, DEPARTAMENTO DE GRACIAS A
DIOS**

NOTA ACLARATORIA

La Secretaria Municipalidad de Brus Laguna, Gracias a Dios, por este medio se comunica que en el mes marzo y abril no ha realizado ninguna licitación para la atención de la emergencia de COVID-19.

Y para los fines legales que al interesado le convenga se le extiende la presente en el municipio Brus de Laguna, Departamento de Gracias a Dios, a los 28 días del mes mayo del año 2020.

Lic. Yoly Esteban

Secretaria municipal

Municipalidad Brus Laguna